

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00087752

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

8822-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL

46'004.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990303169001

RAZON SOCIAL

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Alencastro Garaicoa Arnoldo	Ecuat.	17-03490456		31753	31'753.000
2	Alencastro de Solines Guadal.	Ecuat.	17-03105104		6850	6'850.000
3	Alencastro Stiven Arnoldo (Fallecido)		09-00391459		3697	3'697.000
4	Arenas Silva M. Antonio	Ecuat.	09-02002443		06	6.000
5	Hdros. Arnoldo Alencastro S.	-----	-----		3697	3'697.000
6	Alencastro Serrano Arnoldo	Ecuat.	09-15831739		01	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	46'004.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Septiembre 4 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL